

DANYVER S.A.

Guayaquil, 13 de enero de 2020

Señor Ab.
LEÓN ANDRÉS BJARNER FEBRES CORDERO
Ciudad. -

De mi consideración:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **DANYVER S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, resolvió por unanimidad, reelegirlo a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía, por un período de **CINCO AÑOS**, contados a partir de la fecha de inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil de Guayaquil.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, y demás atribuciones que le sean inherentes a su cargo, todo esto de acuerdo con lo dispuesto en el Estatuto Social de la compañía.

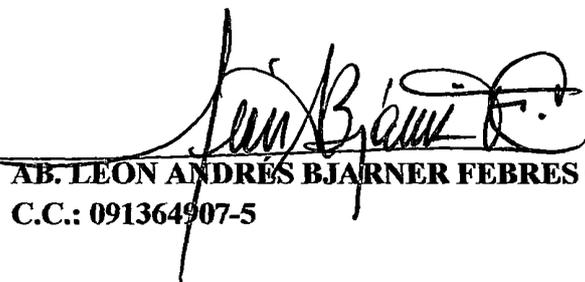
La compañía **DANYVER S.A.**, se constituyó mediante Escritura Pública celebrada el 22 de mayo de 2000, ante el Notario Vigésimo Quinto del cantón Guayaquil, Ab. Segundo Ivole Zurita Zambrano y se inscribió en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 19 de junio de 2000.

Atentamente,

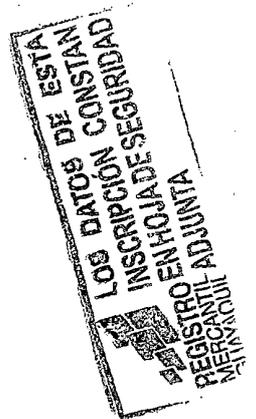


DR. CHRISTIAN ANDRÉS BJARNER ELIZALDE
Presidente

Declaro que acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **DANYVER S.A.**, para el cual he sido elegido. - Guayaquil, 13 de enero de 2020.



AB. LEON ANDRÉS BJARNER FEBRES CORDERO
C.C.: 091364907-5



ESPACIO EN
BLANCO

ESPACIO EN
BLANCO



NUMERO DE REPERTORIO:3.655
FECHA DE REPERTORIO:24/ene/2020
HORA DE REPERTORIO:14:04

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha treinta y Uno de Enero del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **DANYVER S.A.**, a favor de **LEON ANDRES BJARNER FEBRES CORDERO**, de fojas **10.102 a 10.105**, Libro Sujetos Mercantiles número **1.710**.

ORDEN: 3655



Guayaquil, 03 de febrero de 2020

REVISADO POR: *Jr*

M
Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0173935

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

100

.